



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN CXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)

Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior

Carrera 11° - N° 23-11 Barrio los Bolivariano Telefax: (032) 829 14 83, Email

economicoambiental@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,

NIT. 817.000.232-6

RECHAZAMOS ROTUNDAMENTE EL FRACKING APROBADO POR EL GOBIERNO NACIONAL

Las 22 autoridades indígenas y los thu'thensa we'sx en representación de las comunidades indígenas de la zona norte del departamento del Cauca, CXHAB WALA KIWE, expresamos nuestro rechazo frente a la **Resolución N° 00648 del 25 de marzo de 2022** expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA por la cual se otorga licencia ambiental a un proyecto piloto de investigación en yacimientos no convencionales con fracturamiento hidráulico o Fracking y perforación horizontal en Puerto Wilches - Santander.

Esta resolución, evidencia como el actual gobierno nacional en cabeza de Iván Duque continúa con su política extractivista, instrumentaliza a la madre tierra y privilegia la obtención de recursos económicos para unos pocos, a costa de un daño ambiental irreparable sobre los espacios de vida, poniendo en riesgo la pervivencia de las comunidades, así como la fauna y flora que ahí habitan.

Es preocupante que este tema tan fundamental no se haya debatido en el Congreso de la República, donde los aliados del gobierno dilataron por tercera vez consecutiva la discusión de los proyectos de la ley para prohibir el Fracking, y ahora sea decidido por el Gobierno Duque, de afán y sin garantías” señaló la Alianza Colombia Libre de Fracking.

Cabe resaltar que la decisión de la ANLA se da sin participación de las comunidades de Puerto Wilches, Santander, sin surtir el debido proceso de manera amplia e informada, en un territorio con antecedentes de degradación ambiental y social asociadas a la explotación de hidrocarburos de manera convencional. Es cuestionable la ausencia de calidad técnica de un proyecto supuestamente de carácter científico, así como la falta de rigor de la entidad para evaluar un estudio de Impacto Ambiental con serias falencias en cuanto a aspectos tales como el área de influencia, los temas bióticos, hídricos, hidrogeológicos y socioeconómicos.

Los pueblos indígenas rechazamos y nos oponemos a estas políticas extractivistas que destruyen nuestros territorios, y en las que prima el interés extractivo - económico sobre la pervivencia y la conservación de los espacios de vida. Seguiremos en la lucha comprometidos con la defensa de la madre tierra ya que desde la cosmovisión como pueblos originarios, somos parte integral de un todo y guardianes milenarios, razón por la cual cuidamos y protegemos el territorio y los espacios de vida en los que habitamos en su integralidad; por lo tanto no concebimos la forma como están estructuradas las políticas ambientales, económicas y territoriales desde la sociedad occidental y el gobierno nacional, a través de normas y leyes que saquean, fragmentan y nos despojan del territorio.

En ese sentido ratificamos nuestro compromiso de defensa del territorio y apoyo a las demás comunidades indígenas, afros, campesinos, sectores sociales y organizaciones ambientales a nivel nacional e internacional que defienden la madre tierra, los alentamos a continuar, y hacemos un llamado a la sociedad colombiana y a la comunidad internacional a comprometerse y salvaguardar nuestros recursos naturales que son la vida de nuestras comunidades.